

RESOLUCIÓN No. 1571
24 de septiembre de 2017

“Por medio de la cual se efectúa un nombramiento de Supernumerario por vacancia temporal de su titular en provisionalidad”

El Rector de la Institución Universitaria ITSa, en uso de facultades legales y estatutarias especialmente las conferidas por el Decreto 1042 de 1978, el Acuerdo 020 del 25 de Agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1518 del 11 de septiembre de 2018 se concede el disfrute de vacaciones desde el día 26 de septiembre al día 11 de octubre del 2018 al funcionario José Luis Beltrán Villa identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1140815569 de Barranquilla (Atlántico), quien desempeña el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 03.

Que el artículo 83 del Decreto 1042 de 1978, señala que para suplir las vacancias temporales de los empleados públicos en caso de vacancias temporales de los empleados públicos en caso de licencias o vacaciones, podrá vincularse personal supernumerario.

Que se presentó al interior de la planta de personal de la Institución Universitaria ITSa una vacante temporal por compensación de días de disfrute de vacaciones del periodo 2016-2017 del empleo Profesional Universitario – Contador, Código 219 Grado 03, con adscripción a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Institución y que actualmente ocupa en provisionalidad el funcionario José Luis Beltrán Villa identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.815.569 de Barranquilla.

Que una vez verificados los perfiles de los funcionarios de la Planta de Personal de la Institución, no se encontró funcionarios con derechos de carrera administrativa de grado inferior, que acrediten las condiciones y requisitos establecidos para el cargo de acuerdo a lo previsto en el manual de funciones vigente en la Institución para ser encargados en el mismo.

Que en consecuencia es procedente realizar la vinculación de Supernumerario.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Vinculación con carácter de Supernumerario a la Contadora Shirley Patricia Coronado Díaz identificada con la cédula 44190285 a partir del día 26 de septiembre, en el cargo Profesional Universitario – Contador, Código 219, Grado 03, con

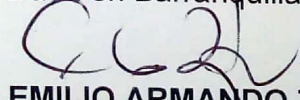
adscripción a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Institución, con una asignación básica de tres millones ciento ochenta y seis mil doscientos un pesos (\$3.186.201); por el periodo de tiempo comprendido entre el día el día 26 de septiembre al día 11 de octubre del 2018, de acuerdo a todas las consideraciones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente a la Contadora Shirley Patricia Coronado Díaz el contenido del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2018.



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

